



INFORME CIAIM-06/2016

Hundimiento de la embarcación de pesca ALBA en las proximidades de la playa de Soesto (Laxe, A Coruña), el 24 de marzo de 2015, con el fallecimiento de sus dos tripulantes

ADVERTENCIA

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos (CIAIM), regulada por el artículo 265 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, y por el Real Decreto 800/2011, de 10 de junio.

El único objetivo de la CIAIM al investigar accidentes e incidentes marítimos es la prevención de futuros accidentes mediante la determinación de las causas y circunstancias que produjeron los sucesos investigados.

El presente informe no se ha escrito con intención de que tenga valor alguno en litigios ante órganos judiciales y no persigue la evaluación de responsabilidades, ni la determinación de culpabilidades.

El uso que se haga de este informe para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede conducir a conclusiones e interpretaciones erróneas.

Hundimiento de la embarcación de pesca ALBA en las proximidades de la playa de Soesto (Laxe, A Coruña), el 24 de marzo de 2015, con el fallecimiento de sus dos tripulantes



Figura 1. E/P¹ ALBA



Figura 2. Zona del accidente

1. SÍNTESIS

Durante la mañana del día 24 de marzo se encontraron cerca de la playa de Soesto (Laxe, A Coruña) los cuerpos sin vida de los dos tripulantes de la embarcación de pesca (E/P) ALBA, que había partido a primera hora de la mañana del puerto de Laxe para faenar al pulpo. La embarcación no fue encontrada. No hubo testigos del accidente.

1.1. Investigación

La CIAIM recibió la notificación del suceso el día 24 de marzo 2015. El mismo día el suceso fue calificado provisionalmente como “accidente muy grave” y se acordó la apertura de una investigación. El pleno de la CIAIM ratificó la calificación del suceso y la apertura de la investigación de seguridad. El presente informe fue revisado por la CIAIM en su reunión de 19 de abril de 2016 y, tras su posterior aprobación, fue publicado en junio de 2016.

* * *

¹ Embarcación de pesca

INFORME CIAIM-06/2016

Hundimiento de la embarcación de pesca ALBA en las proximidades de la playa de Soesto (Laxe, A Coruña), el 24 de marzo de 2015, con el fallecimiento de sus dos tripulantes

2. DATOS OBJETIVOS

Tabla 1. Datos de la embarcación

Nombre	ALBA
Pabellón / registro	España
Identificación	Matrícula: 3 ^a -CO-3-1565 NIB ² : 110338
Tipo	Embarcación de pesca de artes menores
Características principales	<ul style="list-style-type: none">• Eslora total: 6,50 m• Manga: 2,37 m• Arqueo bruto: 1,65 GT• Material de casco: madera• Propulsión: motor fueraborda gasolina 18,38 kW
Propiedad y gestión	La embarcación era propiedad del patrón al mando, que la había adquirido en el año 2005.
Construcción	Construida el año 1985 por D. Manuel Fondo Cundins, Laxe, (A Coruña), España
Dotación mínima de seguridad	2 tripulantes: Patrón de pesca local y marinero

Tabla 2. Pormenores del viaje

Puertos de salida / escala / llegada	Salida y llegada a Laxe, sin escalas
Tipo de viaje	Pesca local. Navegación a menos de 1 milla de la costa.
Información relativa a la carga	Capturas y aparejos
Dotación	Un patrón y un marinero. Disponían de los títulos y certificados de especialidad necesarios en vigor. El patrón estaba enrolado desde julio de 2014. El marinero figuraba enrolado desde diciembre de 2014.
Documentación	La embarcación estaba correctamente despachado y disponía de los certificados exigibles en vigor.

Tabla 3. Información relativa al suceso

Tipo de suceso	Desconocido, probablemente vuelco y hundimiento.
----------------	--

² Número de Identificación de Buque

INFORME CIAIM-06/2016

Hundimiento de la embarcación de pesca ALBA en las proximidades de la playa de Soesto (Laxe, A Coruña), el 24 de marzo de 2015, con el fallecimiento de sus dos tripulantes

Fecha y hora	24 de marzo de 2015, 11:40 hora local (hora en que apareció el cuerpo del patrón de la embarcación)
Localización	43° 13,0' N; 009° 1,5' W
Operaciones del buque y tramo del viaje	Desconocido
Lugar a bordo	No aplicable
Daños sufridos en el buque	Hundimiento de la embarcación.
Heridos / desaparecidos / fallecidos a bordo	Fallecimiento de sus dos tripulantes.
Contaminación	No
Otros daños externos al buque	No
Otros daños personales	No

Tabla 4. Condiciones marítimas y meteorológicas

Viento	Beaufort fuerza 6 (22 a 27 nudos) del NNE con rachas de fuerza 8 (34 a 40 nudos).
Estado de la mar	Mar gruesa. Mar de fondo del NW de 1-2 m de altura significativa de oleaje.
Visibilidad	Buena
Marea	Desde que la embarcación salió del puerto, a las 8:00horas locales, hasta la aparición del cuerpo del primer tripulante a las 11:40horas, la marea transcurrió en su fase decreciente pasando el nivel de mar en este transcurso de tiempo de 3,9m, respecto a la bajamar escorada, a 2,2m

Tabla 5. Intervención de las autoridades en tierra y reacción de los servicios de emergencia

Organismos intervinientes	SASEMAR, Emergencias 112, Cofradía de Pescadores de Laxe, Guardia Civil
Medios utilizados	<ul style="list-style-type: none"> • H/S³ HELIMER 215
Rapidez de la intervención	Inmediata
Medidas adoptadas	Movilización de helicóptero.
Resultados obtenidos	Recuperación de los cadáveres de los 2 tripulantes. Recuperación de pertrechos y pequeños restos de la embarcación.

³ Helicóptero de Salvamento

Hundimiento de la embarcación de pesca ALBA en las proximidades de la playa de Soesto (Laxe, A Coruña), el 24 de marzo de 2015, con el fallecimiento de sus dos tripulantes

3. DESCRIPCIÓN DETALLADA

El relato de los acontecimientos se ha realizado a partir de los datos, declaraciones e informes disponibles. Las horas referidas son locales.

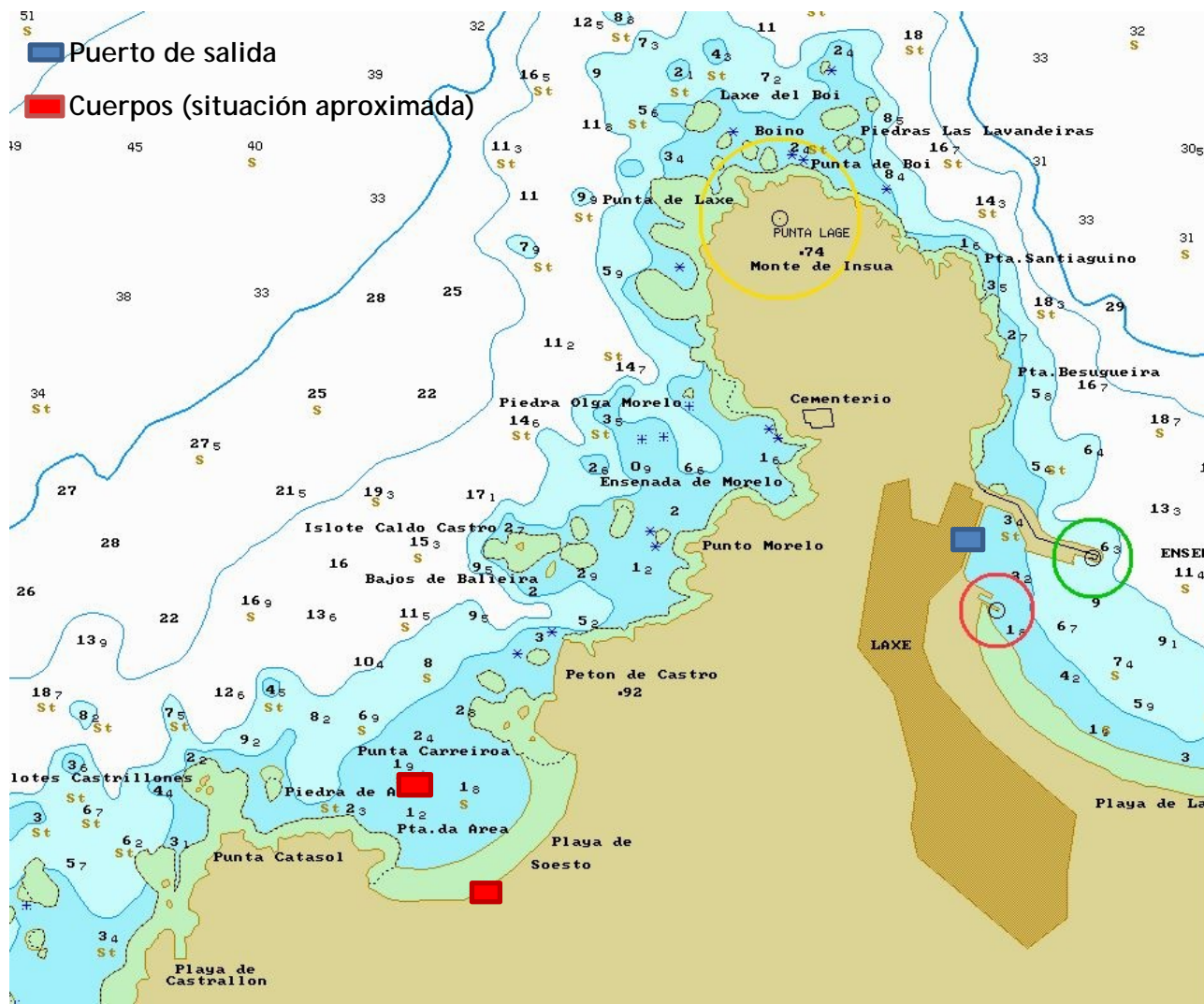


Figura 3. Carta náutica de la zona del accidente

El día 24 de marzo de 2015, entre las 07:30 y las 08:00 horas la E/P ALBA, dedicada a la pesca de pulpo con nasas, partió del puerto de Laxe, con sus dos tripulantes a bordo. Posteriormente la embarcación fue vista en la zona de Punta Morelo.

El día 24 de marzo de 2015 a las 11:40 horas, el CCS⁴ Finisterre recibió a través del 112 el aviso de la aparición del cadáver de un varón en la playa de Soesto, Laxe.

⁴ Centro de coordinación de salvamento.

INFORME CIAIM-06/2016

Hundimiento de la embarcación de pesca ALBA en las proximidades de la playa de Soesto (Laxe, A Coruña), el 24 de marzo de 2015, con el fallecimiento de sus dos tripulantes

A las 12:04 horas, la Guardia Civil identificó al cadáver como patrón de la E/P ALBA, el cual fue visto durante la mañana en las proximidades de la misma playa a bordo de una embarcación.

A las 12:30 horas la Cofradía de Pescadores de Laxe solicitó la movilización de medios aéreos para recuperar un segundo cuerpo, al estar en una zona de difícil acceso. El CCS Finisterre instruyó al H/S HELIMER 2015 para que se dirigiera a la zona. Personal de la Cofradía de Laxe consiguió recuperar el cuerpo del marinero que se encontraba flotando. Tras informar al CCS Finisterre de que ya no precisaban su asistencia, se instruyó al H/S HELIMER 215 para que continuara con la búsqueda de la embarcación.

A las 16:20 horas, personal de la Cofradía de Laxe confirmaron que habían estado recorriendo la playa y que no habían visto restos de la embarcación. Lo único que recogieron fue un bidón que se encontraba en la superficie.

La autopsia practicada a los cadáveres indicó que el fallecimiento de los dos tripulantes se produjo por ahogamiento accidental. Según varios testigos, los fallecidos no tenían puesto el chaleco salvavidas cuando sus cuerpos fueron recuperados.

* * *

Hundimiento de la embarcación de pesca ALBA en las proximidades de la playa de Soesto (Laxe, A Coruña), el 24 de marzo de 2015, con el fallecimiento de sus dos tripulantes

4. ANÁLISIS

4.1. La embarcación

La E/P ALBA era una embarcación de 6,50 m de eslora total y 5,2 m de eslora (L), por lo que disponía del Certificado de Conformidad para embarcación de eslora (L) menor de 6 m, carente de caducidad. El certificado fue expedido en A Coruña el 27 de enero de 2014. En dicho certificado se indicaba que se la eximía de llevar balsa salvavidas al navegar a menos de una milla de la costa y que disponía de 2 chalecos salvavidas de trabajo sin radiobaliza adjunta. Según el mismo certificado, la embarcación estaba provista de dos equipos de radio VHF, uno fijo y otro portátil.

En la hoja de asiento de la embarcación se reflejaba una anotación del 30 de enero de 2014, que indicaba que la embarcación de pesca debería, durante al menos 2 años desde esa fecha, ejercer la actividad pesquera de forma continua y permanecer de alta en el censo de la flota pesquera operativa para poder ser aportado como baja o poder recibir ayudas por paralización definitiva.

La E/P ALBA era una embarcación de fondo plano, sin quilla y de popa cuadrada, con motor fueraborda, dedicada a la pesca de pulpo con nasas. En este tipo de embarcaciones el patrón se sitúa en popa para el gobierno y el marinero más a proa, para el largado y recogida de nasas.

Estas pequeñas embarcaciones suelen salir de puerto entre las 07:30 y 8:00 horas. Normalmente hacen dos lances al día, uno por la mañana y otro por la tarde, regresando a puerto al mediodía.

4.2. Condiciones meteorológicas y marítimas

El boletín meteorológico emitido por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) el lunes 23 de marzo de 2015 pronosticaba las siguientes condiciones en la zona (aguas costeras de Coruña, al sur de islas Sisargas y al norte de Fisterra) para el día 24 de marzo: "Viento del N a NE fuerza 6 arceciando a 7 (28 a 33 nudos). Mar gruesa, disminuyendo al final a fuerte marejada. Mar de fondo del NW entre 1 y 2 m". AEMET emitió alerta amarilla por fuertes vientos y oleaje adverso en la costa.

Según informaciones aparecidas en la prensa, el litoral de la provincia coruñesa se encontraba en alerta amarilla por vientos del noreste de fuerza 7, que produjeron fuertes rachas desde las primeras horas del día.

La embarcación fue vista durante la mañana por otras embarcaciones pesqueras en las proximidades de la playa de Soesto, donde posteriormente fueron encontrados los cadáveres de los dos tripulantes, pequeños restos de la embarcación y pertrechos. La playa de Soesto es muy venteada y de fuerte oleaje, y está directamente enfrentada a los oleajes dominantes procedentes del cuarto cuadrante (sectores W a N).

Hundimiento de la embarcación de pesca ALBA en las proximidades de la playa de Soesto (Laxe, A Coruña), el 24 de marzo de 2015, con el fallecimiento de sus dos tripulantes

4.3.Causa del fallecimiento

El informe forense indica que ambos marineros fallecieron por ahogamiento accidental, provocando la asfixia y parada cardiorrespiratoria.

De acuerdo con la información recabada de testigos presentes en el lugar donde aparecieron los cuerpos, ninguno de los dos tripulantes llevaba el chaleco salvavidas puesto.

Los chalecos salvavidas reducen el riesgo de ahogamiento, al invertir la postura del tripulante, colocándolo en posición estable, manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua, aún en estado de inconsciencia. También facilitan la localización y el rescate de los náufragos.

4.4.Causa del accidente

Al no haber testigos del accidente y no haberse recuperado la embarcación no se puede determinar con certeza la causa del accidente.

El accidente de la E/P ALBA se debió de producir de manera súbita, ya que no se tiene constancia que los tripulantes establecieran comunicación para solicitar ayuda.

Estas embarcaciones de pequeñas dimensiones son muy sensibles a las condiciones meteorológicas y marítimas. Ello permite aventurar la hipótesis de vuelco por un golpe de mar, ya que los accidentes de embarcaciones producidos por una pérdida de estabilidad se producen de una manera repentina sin que las tripulaciones tengan tiempo para actuar. Esta pérdida de estabilidad puede ser producida por un embarre del arte en el lecho marino, o como consecuencia de los impactos del fuerte oleaje sobre la embarcación, o bien por una combinación de ambos factores. La embarcación navegaba cerca de la costa donde el número de olas rompientes que inciden sobre la embarcación es mayor.

Dado que la embarcación faenaba cerca de la costa, siendo esta rocosa y abrupta, tampoco se pueden descartar otras posibles causas que hubieran hecho que la embarcación se perdiera rápidamente, como la colisión repentina contra alguna roca o que la embarcación quedara a la deriva por avería o por enganchar un cabo en la hélice y fuera arrastrada contra las rocas.

Independientemente de la causa inmediata del accidente, a juicio de esta Comisión las condiciones marítimas adversas desempeñaron un papel fundamental en el accidente. Faenar cerca de la costa con malas condiciones meteorológicas y marítimas, en zonas de rompientes y oleaje confuso aumenta significativamente la vulnerabilidad de la embarcación, ya que cualquier situación imprevista (una avería, un descuido, un cabo enganchado en la hélice, un embarre del arte) puede derivar rápidamente en el vuelco o embarrancada de la embarcación.

Estas malas condiciones aconsejaban no salir a faenar aquel día o, cuando menos, el uso del chaleco salvavidas, no obstante lo cual ninguno de los dos tripulantes lo llevaba puesto, o al menos correctamente puesto, ya que sus cuerpos se encontraron sin el chaleco.

El patrón era una persona experimentada en el patroneo de embarcaciones pequeñas, que conocía la zona, y que llevaba varios años explotando la embarcación accidentada. Fuentes de la

Hundimiento de la embarcación de pesca ALBA en las proximidades de la playa de Soesto (Laxe, A Coruña), el 24 de marzo de 2015, con el fallecimiento de sus dos tripulantes

Cofradía de pescadores de Laxe han indicado⁵ que las condiciones marítimas eran similares a las de otros días en que la embarcación salió a faenar sin consecuencias.

Estos dos hechos (la falta de uso o uso incorrecto del chaleco salvavidas por parte de los dos marineros, y la percepción en la Cofradía de pescadores de que las condiciones no suponían un riesgo para la embarcación) parecen denotar una ausencia de conciencia del riesgo asociado a la navegación costera en embarcaciones pequeñas con mal tiempo.

5. CONCLUSIONES

Al no existir testigos del accidente no se puede determinar de manera concluyente la causa del accidente, aunque todo parece indicar que el accidente se produjo de manera repentina, sin tiempo para actuar, siendo la causa más probable la pérdida de estabilidad la inadecuada percepción de la tripulación de la dureza de las condiciones marítimas y meteorológicas para el tamaño de su embarcación.

Al desenlace del accidente contribuyó el hecho de que los tripulantes no llevaran puesto el chaleco salvavidas, lo que parece derivar de una falta de percepción del riesgo asociado a la navegación cerca de la costa en condiciones marítimas adversas.

6. RECOMENDACIONES SOBRE SEGURIDAD

No se han formulado recomendaciones sobre seguridad.

7. LECCIONES DE SEGURIDAD

Se advierte la necesidad de consultar siempre la información meteorológica y marítima prevista antes de salir a la mar.

Se recomienda el uso permanente de chalecos salvavidas de trabajo adecuados.

* * *

⁵ Noticia publicada en La Opinión A Coruña, el día 25 de marzo de 2015